



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 21 de Diciembre de 2012

Expte. N° 7021/12

RES. DECECO N° 1224/12

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual se eleva rendición N° 10/12 correspondiente al periodo 01/10/12 al 21/12/12 de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 697/10 del Consejo Directivo y N° 961/11 de Decanato, se aprueba y modifica el Presupuesto de la 6° Edición- Salta de la mencionada carrera.

Que se establece que las distintas ediciones de la carrera de Posgrado “Especialización en Tributación- Salta y Jujuy”, deben desarrollarse en la modalidad de autofinanciación.

Que se han producido cobros, gastos y aporte del 5% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año y que son atinentes al desarrollo de la carrera de posgrado “Especialización en Tributación”.

Que obra informe de la Coordinación de Posgrado a fs. 38.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 10/12 correspondiente al periodo del 01/10/12 al 21/12/12 de la 6° Edición-Salta de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” y de acuerdo con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 21 de Diciembre de 2012

Expte. N° 7021/12

RES. DECECO N° 1224/12

Ingresos: \$ 6.300,00 (Pesos seis mil trescientos)-Anexo I

Egresos: \$ 502,00 (Pesos quinientos dos) Anexo II.

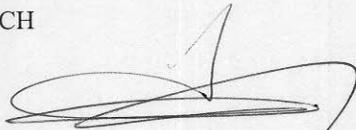
Aporte del 5% para Facultad de Cs. Económicas: \$ 315,00 (Pesos trescientos quince)-
Anexo III.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el
Anexo II – Ejercicio 2012-Fuente Financiamiento 12.

ARTÍCULO 3°.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual
responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” que
podiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las
normas vigente dentro de la Universidad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

mca
ASCH


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO.FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 21 de Diciembre de 2012

Expte. N° 7021/12

RES.DECECO N° 1224/12

Anexo I

Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación - 6° Edición-Salta

Periodo: Oct., Nov. y Dic/12

Comprobante	Fecha	Apellido y Nombre	Concepto	Importe
0204-00004313	01/10/2012	Onaga Laura	Cuota 23 y 24 6º Ed.	900,00
0204-00004314	01/10/2012	Anauati Cecilia	Cuota 26 6º Ed.	450,00
0204-00004315	01/10/2012	Maspavichevich Alejandro	Cuota 23 y 24 6º Ed.	900,00
0204-00004316	01/10/2012	Díaz Lourdes	Cuota 24 6º Ed.	450,00
0204-00004317	01/10/2012	Díaz Lourdes	a cuenta de cuota de 6º Ed.	50,00
0204-00004318	03/12/2012	Abarza Gabriel Esteban	Cuota del posgrado Trib.	450,00
0204-00004319	04/12/2012	Valdes Martín Rafael	Cuota 23 y 24 6º Ed.	900,00
0204-00004320	04/12/2012	Zoloaga Lucía del Valle	Cuotas del posgrado Trib. Tranf. Banc.	2200,00
			TOTAL	\$ 6.300,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 21 de Diciembre de 2012

Expte. N° 7021/12

RES.DECECO N° 1224/12

Anexo II

Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación -6° Edición Salta

Periodo: Oct., Nov. Dic./12

N° Reg.	Comprobante				Fecha	Proveedor	Partida	Importe
3465	0	0	0	0	21-12-12	Yapura, E. Fac. N° 1-3694 29/05/12	2-1-1	30,00
3466	0	0	0	0	21-12-12	Yapura, E. Fac. N° 1-3787 29/06/12	2-1-1	32,00
							Total 2-1-1	62,00
3462	0	0	0	0	11/10/2012	Eguez Hermosinda- Fac. 0001-227 del 01/10/12	3-4-5	440,00
							Total 3-4-5	440,00
							Total general	502,00

mcc
mcc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 21 de Diciembre de 2012

Expte. N° 7021/12

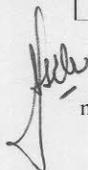
Res. DECECO N° 1224/12
Anexo III

Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación -6° Edición Salta

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: Oct., Nov. Dic./12

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
30-oct-12	ECCI 83/2012	Fac.Cs.Ec.-U.N.Sa.	5% Recibo204-4313 al 4317	137,50
7-dic-12	ECCI 93/2012	Fac.Cs.Ec.-U.N.Sa.	5% Recibo 204-4318 al 4320	177,50
Total				\$ 315,00


mCAC

